

EDICTO

Nº Edicto: 21279

Carátula: 'DIAZ, PAOLA VICTORIA' S/ GUARDA

Número de Expediente: Recep.:RO-02999-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6482

Texto del edicto:

Angela Sosa, Jueza a cargo de la Unidad Procesal de Familia N° 17, Secretaría a cargo de la Dra. Carla Maugeri, sito en calle San Luis N° 853 4to. piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, en autos " DIAZ PAOLA VICTORIA S/ GUARDA " (EXPTE. N° RO-02999-F-2025) atento lo dispuesto por el art. 70 CCiv y Com, conforme lo dispuesto por el art. 129 CPC RN cítese al Sr. Chuliver Eduardo Adrián D.N.I Nro. 24.889.990 por el término de CINCO (5) DÍAS a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que lo represente, a cuyo efecto publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial (según la Ac. 4/2018-SGyAJ STJ) por el término de DOS (2) DÍAS.-

General Roca, 10 de abril del 2026

AGOSTINA BAGLIANI
SECRETARIA DE OTIF

Número Edicto Puma: 5-2026-000687